

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33502**Nombre:** Investigación en Sistemas de Bienestar Social**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Servicios Sociales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SIGALAT SIGNES ENRIC

RESUMEN

La asignatura *Investigación en Sistemas de Bienestar Social* forma parte del módulo "El contexto institucional del Trabajo Social", vinculado con la Materia "Servicios Sociales", y se relaciona con las otras tres asignaturas obligatorias que integran esta materia: Administración Social y Sistemas de Bienestar (6 créditos ECTS); Servicios Sociales (4,5 créditos ECTS); Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales (6 créditos ECTS).

La asignatura está situada en el tercer año (2º cuatrimestre) de los estudios de Grado en Trabajo Social, es decir, es la última de las asignaturas que se imparte dentro de la materia de Servicios Sociales. En las asignaturas anteriores se ha dotado al estudiantado de información sobre la estructura, organización, funciones, prestaciones y coordinación de los sistemas de bienestar que componen la Administración social en España. Y se le ha capacitado para afrontar la gestión y dirección de organizaciones públicas y privadas en este ámbito. En las tres asignaturas previas se ha incidido en conocer, comprender y aplicar los conocimientos adquiridos.

La asignatura *Investigación en Sistemas de Bienestar Social* introduce al estudiantado en la gestión del conocimiento, dotándole de las herramientas y habilidades para analizar problemas concretos, diseñar, acceder a convocatorias pre-competitivas de investigación y gestionar los proyectos concedidos vinculados con los sistemas de bienestar social. Asimismo, le inicia en los procesos de transferencia y



divulgación científica del conocimiento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1311 - Grado en Trabajo Social

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Administrar responsablemente el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las técnicas del Trabajo Social para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendentes a alcanzar su autonomía y la finalización de la intervención.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Comprender el diseño, la obtención de financiación, la gestión y la evaluación de proyectos de investigación.

Comprender los sistemas, contextos organizacionales y equipos de trabajo vinculados al Trabajo Social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Conocer los procedimientos e instrumentos de investigación y producción de conocimiento sobre la realidad social, los problemas sociales y la disciplina de Trabajo Social.



Contribuir a la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir procesos de difusión científica y transferencia de resultados.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar acciones vinculadas con la administración de recursos y servicios, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

Generar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fidedignos, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y las valoraciones profesionales.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marco institucional y normativo. Introducción a la financiación autonómica, nacional y europea de



proyectos de investigación.

- Administración pública e investigación: Normativa nacional y autonómica en materia de investigación; estructura y organismos con responsabilidades en I+D+i.
- Estrategias y Planes Nacionales de I+D+i, su conexión con el acceso a la financiación de proyectos.
- Marco Europeo de Proyectos.

2. Diseño de proyectos de investigación sobre bienestar social.

- Elaboración de propuestas a partir de las convocatorias nacionales de I+D+i: Criterios de acceso a la convocatoria, definición de objetivos, estado del arte, elaboración de paquetes de trabajo, definición de impacto, presupuestos, etc. Consideración de los criterios de evaluación de las propuestas.

3. Gestión del conocimiento.

- Herramientas y protocolos para la gestión de proyectos. Representación gráfica de proyectos y de la evolución de los mismos.
- Gestión de cambios, imprevistos e identificación de riesgos.

4. Divulgación científica de resultados de investigación.

- Aspectos a considerar en la elaboración de artículos científicos.
- Elementos para la elaboración de ponencias, comunicaciones y pósters a congresos científicos.

5. Transferencia del conocimiento a la sociedad.

- Vías de transferencia del conocimiento a las Administraciones y/o empresas.
- Modelo de transferencia del conocimiento de las Oficinas de Transferencia del Conocimiento vinculadas a las universidades.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de la asignatura *Investigación en sistemas de bienestar social* se orienta específicamente al desarrollo de los resultados de aprendizaje vinculados a la producción de conocimiento en el ámbito social, promoviendo una adquisición progresiva de competencias relacionadas con el conocimiento y uso de los instrumentos y procedimientos de investigación, la comprensión del diseño, financiación y evaluación de proyectos en este ámbito, así como la sistematización e interpretación de información procedente de la práctica profesional.

Asimismo, se fomenta la capacidad del estudiantado para gestionar de forma autónoma su proceso de aprendizaje y su trabajo, desarrollar razonamiento crítico y aplicar criterios de análisis en el estudio de realidades sociales complejas. El proceso formativo culmina con la adquisición de competencias relacionadas con la elaboración de productos académicos, la comunicación efectiva de resultados y la difusión y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de los sistemas de bienestar social. La metodología docente incluye el uso de:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

EVALUACIÓN

La evaluación incluye:

- Examen, que consistirá en una prueba objetiva tipo test. Ponderación 70% de la calificación.
- Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso y/o asistencia y/o participación en las sesiones presenciales en aula, en las tutorías y/o en las actividades complementarias.



Ponderación 20% de la calificación.

- Evaluación de supuestos prácticos, proyectos o trabajos académicos realizados en el aula. Ponderación 10% de la calificación.

Los dos últimos sistemas de evaluación están integrados por actividades no recuperables, ya que estas se llevarán a cabo en la sesiones presenciales. En la segunda convocatoria se mantendrá la calificación obtenida en dichas actividades.

El plagio es "la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias" (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio "ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online" (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4). No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos.

Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

La utilización de IA en cualquier actividad vinculada con la asignatura deberá declararse, especificando que IA se ha utilizado y que uso se hecho de la misma.

Dicho lo anterior, en la asignatura se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica, y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Estupiñán, M. C. y Arias, G. O. (2012). Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo. Ecoe Ediciones. https://www.ecoedediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Redaccion-y-publicacion-de-articulos-cientificos.pdf?srsltid=AfmBOorK9r6xw2Q_3Oe0xsZtVfStGFehcC6tjINzSSy2xR2tFPCsqmoi
- Garcés Ferrer, J. (2024). Tratado general de trabajo social, servicios sociales y política social. Tirant lo Blanch.
- Garcés Ferrer, J., Campanini, A., & Ródenas Rigla, F. (2025). International handbook of social work. Tirant lo Blanch.
- Guardiola, E. (29-31 de octubre de 2002). El póster, una forma de presentación eficaz en un congreso. I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. La biblioteca pública, portal de la sociedad de la información, Valencia, España. http://apecva.es/images/descargas/Como-hacer-Posters-para-Congresos_Elena-Guardiola.pdf
- Ley 2 de 2009. De Coordinación del Sistema Valenciano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. 6 de mayo de 2009. BOE nº 110. <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2009/04/14/2>
- Ley 14 de 2011. De la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. 2 de junio de 2011. BOE nº 131. <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/06/01/14/con>



- Ministerio de Ciencia e Innovación (2021). La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027 <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/Estrategia-Espanola-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion-2021-2027.html>
- Ministerio de Ciencia e Innovación (2024). Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI) 2024-2027 <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Planes-y-programas/PEICTI.html>
- Mora Vargas, A. I. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. Revista Educación, 29(2), 77-97 <https://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf>
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- RedOTRI -CRUE Universidades Españolas (11 junio 2021). Cuadernos técnicos, memorias e informes. <http://www.redotriuniversidades.net/>
- Roberts, A., y Wallace, W. (2011). Gestión de proyectos. Edinburgh Business School, Heriot-Watt University <http://docshare04.docshare.tips/files/18120/181201843.pdf>
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>
- Slafer, G. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? Revista de Investigación en Educación, 6, 124-132. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/59/49>